



FOGAPE

XIX Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiación para las PYMEs. Septiembre 2014, Logroño, Valladolid, Madrid España



FOGAPE

FONDO DE GARANTÍA PARA EL PEQUEÑO EMPRESARIO

Alessandro Bozzo
abozzo@bancoestado.cl





Presentar las características diferenciales: en políticas de captación de recursos, fuentes de ingresos, estructuras organizativas y de gastos, etc.

Enfoques y tendencias de los diferentes modelos de esquemas/sistemas de garantías, en la búsqueda de la viabilidad y permanencia:

¿Cuáles son las características diferenciales del modelo?

Debilidades - Fortalezas ¿Qué problemática se pretende abordar ó solucionar?

¿En qué modelo de negocio se sustenta?

¿Qué factores clave inciden en su viabilidad?

¿Qué decisiones ó enfoques se plantean en su caso sobre diferentes alternativas?

¿Que tendencias y perspectivas prevén en el futuro? Amenazas - Oportunidades



Objeto exclusivo

- **Fondo Estatal**, creado por ley en 1980, con personalidad jurídica de derecho publico y capital propio.
Objeto:
- **Garantizar financiamientos** que otorguen las instituciones financieras (públicas y privadas).
- **Reafianzar certificados de fianza (desde 2007)** que otorguen las instituciones de garantía recíproca.
- **Beneficiarios:** MIPYMEs Elegibles en resguardo de sus financiamientos.

Norma Específica

- Creado por D. L. 3.472 de 1980 y sus modificaciones; Ley 20.179 respecto a reafianzamientos a SGR y Ley 20.318)
- Reglamentado y Supervisado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).
- Normas del Banco Central respecto a Marco de inversión de los recursos del Fondo.
- Administrado por BancoEstado, quien emite Manuales, bases de licitación, contratos y otros

Patrimonio (Actualmente aprox. US\$ 200 millones)

- Aporte inicial: aprox. US\$ 13 Millones (1980)
- Traspaso Fogaex para Exportadores (Fusión), US\$ 15 Millones año 2000.
- Nuevos Aporte : US\$ 140 Millones en (2008 y 2009)
- Próximo Aporte en trámite: US\$ 50 Millones (2014)

Ingresos del Fondo

- Producto de las Inversiones
- Comisiones pagadas por los usuarios
- Recuperaciones de garantías pagadas
-

Egresos del Fondo:

- Pagos de Garantía (Provisiones).
- Gastos de Administración y auditoria.

CONDICIONES GENERALES



FOGAPE

Personas que pueden acceder a la garantía

- *Micro y pequeños empresarios*
- *Exportadores*
- *Transitoriamente durante años 2009 y 2010 Medianas y Grandes Empresas. (Medidas especiales Anti crisis)*
- *Nuevas modificaciones 2014 (Medianas, monto, capital)*

Destinos de los financiamientos

- *Capital de trabajo*
- *Proyectos de Inversión*

Productos con los cuales puede operar la garantía

- *Créditos Efectivos (Tradicional),*
- *Créditos Contingentes (Línea de crédito, boleta de garantía, contrato de factoring, carta de crédito),*
- *Contratos de Leasing.*
- *Reafianzamiento a Fianzas de SGR's*
- *Otros Mecanismos de financiamiento autorizados por la SBIF.*

Plazo de la garantía :

- *Hasta 10 años de cobertura.*

Coberturas Máximas:

- *Hasta 80% del saldo de capital adeudado.*

Costo (comisión): Diferenciada por riesgo de institución financiera.

- *Hasta un máximo de 2% anual sobre monto garantizado. (Limite establecido por la SBIF en Reglamento).*

Pago Garantía:

- *Contra demanda y notificación al deudor. Revisión de cumplimiento de normativa*

MODELO DE NEGOCIO



CONSTITUCIÓN:
MMUS\$ 15
-APORTES 2008 y 2009 :
MMUS\$ 140
-NUEVO APOORTE
MMUS\$ 50

Aportes
→

FONDO de GARANTÍA
ADMINISTRADOR (BancoEstado)

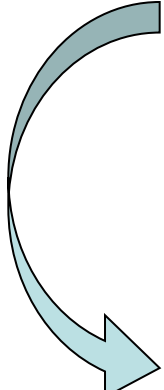
←
Ingresos

•COMISIONES COBRADAS
•RECUP. GARANTÍAS
•RENTABILIDAD DE INVERSIONES

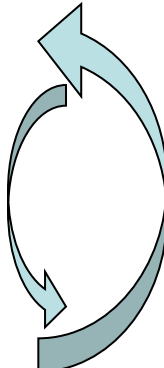
→
Egresos

PAGO de GARANTÍAS Y CONSUMO de PROVISIONES, COMISIÓN de ADMINISTRACIÓN y AUDITORÍA

LICITACIÓN DE DERECHOS DE GARANTÍA

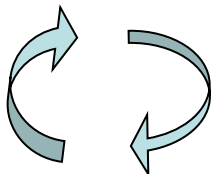
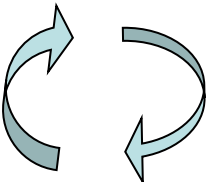


INSTITUCIONES ELEGIBLES



LIBERACIÓN , COBRO Y RECUPERACIÓN DE GARANTÍAS

SOLICITUDES Y OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTOS



PAGOS Y ACCIONES DE COBRO

EMPRESARIOS ELEGIBLES

Modelo basado en Operadores:
Evalúan , deciden y otorgan los créditos afectos a la garantía.

INSTITUCIONES QUE PUEDEN PARTICIPAR EN EL FONDO



FOGAPE

Instituciones
financieras
supervisadas
por SBIF

Cooperativas
de Crédito (*)

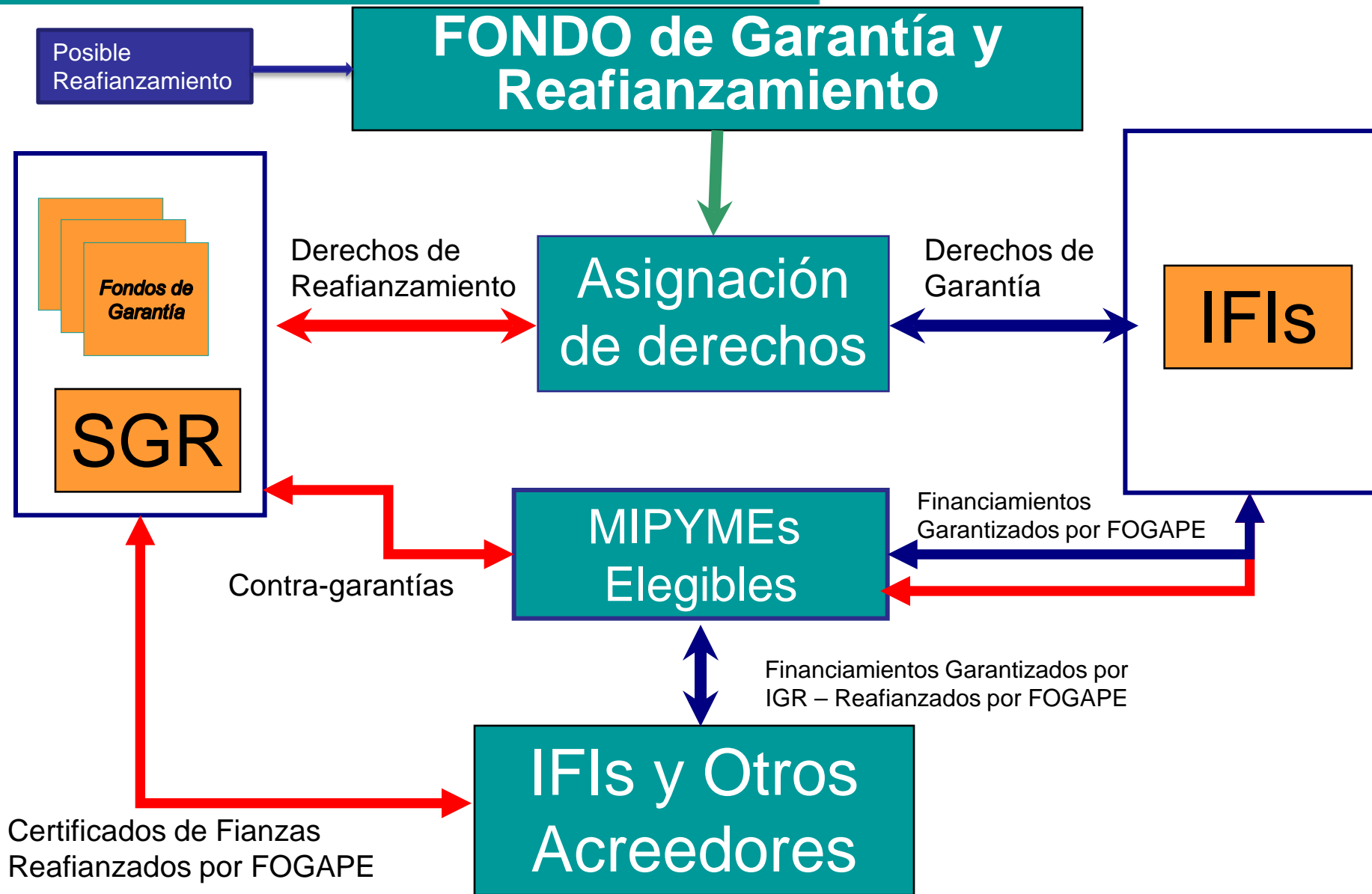
Instituciones
de Garantía
Recíproca

(*) Supervisadas por SBIF o Cooperativas que cumplan exigencias del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía.

MODELO DE NEGOCIO CON PARTICIPACION DE IGRs E IFIs



FOGAPE



Externalización de servicios en áreas especializadas



FOGAPE

Administración Del Fondo. (3 a 5 personas)

- Administrador
- Control de Gestión (Riesgo, información y bases de datos)
- Sistemas

OPERACIONES

CONTABILIDAD

RIESGO

RECURSOS FINANCIEROS
(Administración financiera)

FISCALÍA

MARKETING

COMUNICACIONES

INFORMÁTICA

CONTRALORIA

Las áreas especializadas de la Banca de Desarrollo donde se inserta la Administración del Fondo prestan servicios a la Administración de este.

Aspectos relevantes de la Concepción del Fondo



- **Fondo autónomo, de carácter permanente**
- **Personalidad jurídica y patrimonio propio**, constituido y suficiente para el objetivo.
- Solidez financiera demostrable

- **Fondo con misión, objetivos y metas definidas.**
- Inserto en el sistema financiero.

- **Alta liquidez** de la garantía,
- **bajos costos** de operación para el sistema
- **procesos simples.**
- **De uso masivo**

- Establecimiento de **organismos de supervisión y fiscalización de índole técnico y especializado.**
- Superintendencia supervisa al Administrador y a los principales operadores

- **Administración de índole profesional** y con conocimientos técnicos del sistema financiero
- Sistema en "línea" con IFIs

- Permanente relación y apoyo a las instituciones financieras para potenciar el uso de la garantía.
- **Capacitación a lo largo del País**

- **Monitoreo permanente del riesgo.** (modelos de predicción de riesgo)
- Evaluación de instituciones según riesgo y siniestralidad.

Resultados Fogape

Diciembre 2008-2013 Junio 2014



FOGAPE

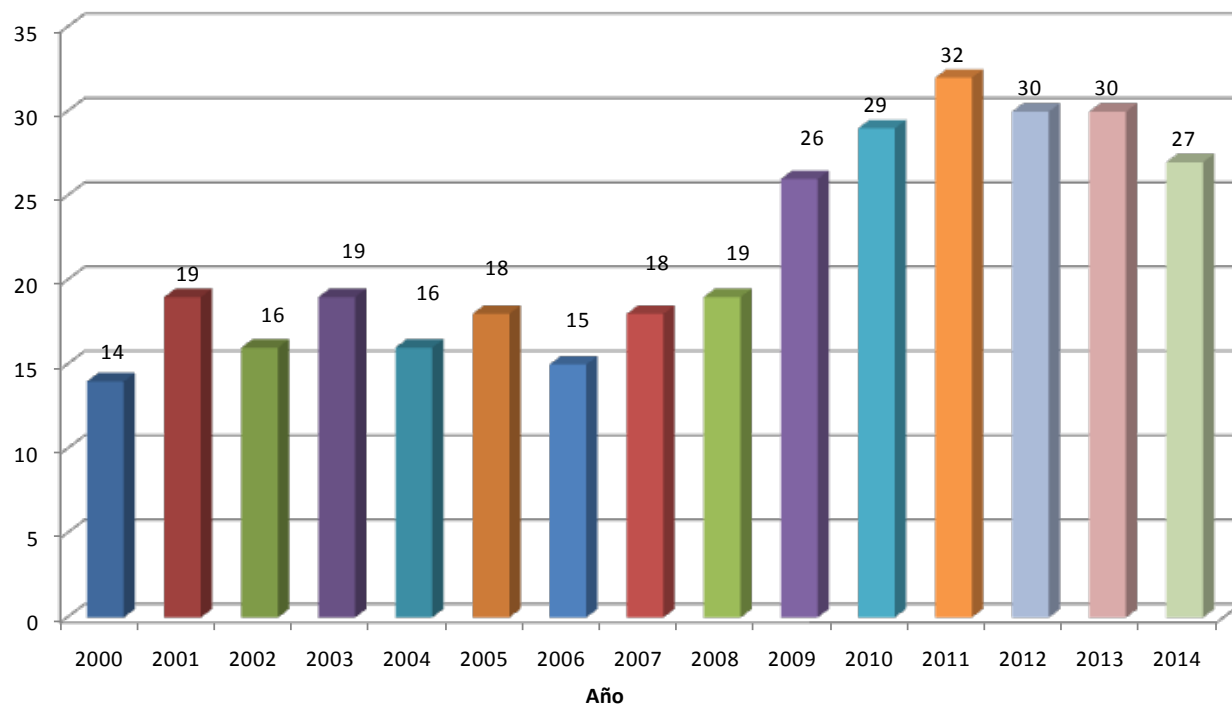
Informe anual resumido acumulado	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Jun-14
Recuperación de Garantías/Stock Promedio (A)	0,19%	0,18%	0,12%	0,21%	0,25%	0,25%	0,39%
Comisiones/Stock Promedio (A)	1,32%	1,18%	0,91%	1,04%	1,21%	1,38%	1,55%
Rentabilidad Inversión/Stock Promedio (A)	1,62%	0,72%	0,75%	1,02%	0,62%	1,42%	2,28%
Total de Ingresos /stock Promedio (A)	3,12%	2,09%	1,78%	2,27%	2,08%	3,04%	4,22%
Comisión Administrador/Stock promedio (A)	0,15%	0,21%	0,18%	0,21%	0,18%	0,14%	0,28%
Gasto de Auditoría/Stock Promedio	0,0043%	0,0024%	0,0014%	0,0005%	0,0015%	0,0020%	0,0013%
Provisión en Resultado/Stock Promedio (A)	2,52%	4,06%	2,71%	1,54%	1,82%	3,31%	2,87%
CM/Stock Promedio (A)	1,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total de Egresos /stock Promedio (A)	3,97%	4,27%	2,89%	1,75%	1,99%	3,45%	3,15%
Resultado Ejercicio/stock Promedio (A)	-0,85%	-2,18%	-1,11%	0,52%	0,09%	-0,41%	1,07%

Instituciones participantes en licitaciones Años 2000-2013 y Primer Semestre 2014



FOGAPE

Número de Instituciones que participaron en Licitaciones FOGAPE por año



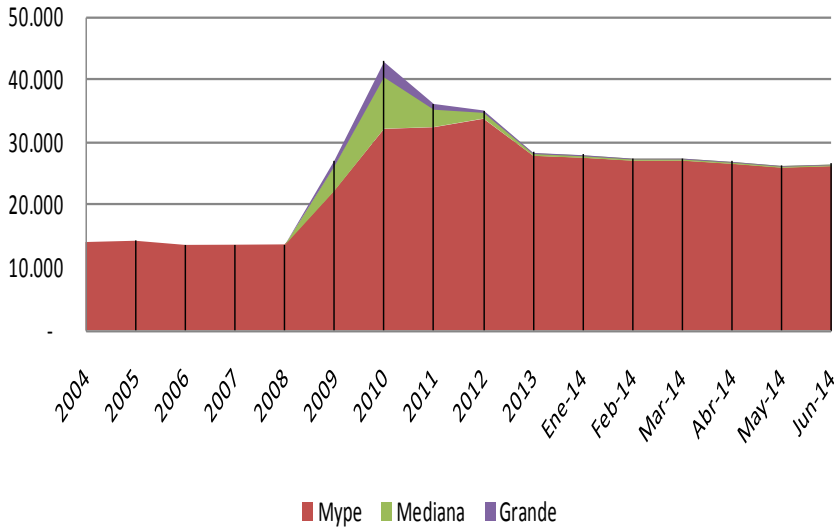
Año 2014:

- Banchile Factoring se fusionó con Banco de Chile y Proaval IGR se fusionó con Multiaval IGR
- Dos IGR no han participado durante 2014: Confianza y Solución Aval

Stock de Garantías Vigentes Diciembre 2004 – 2013 y Enero - Junio 2014

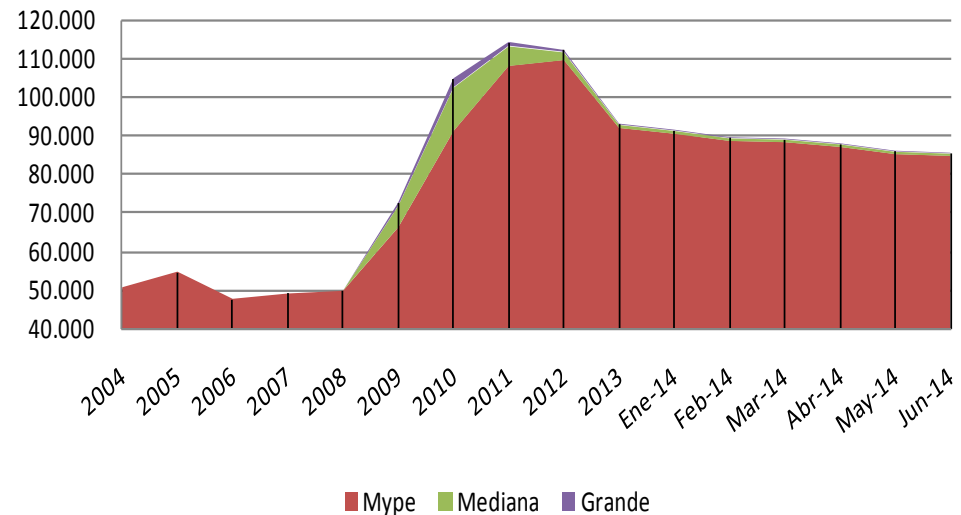


Stock Monto de Garantía (MUF)

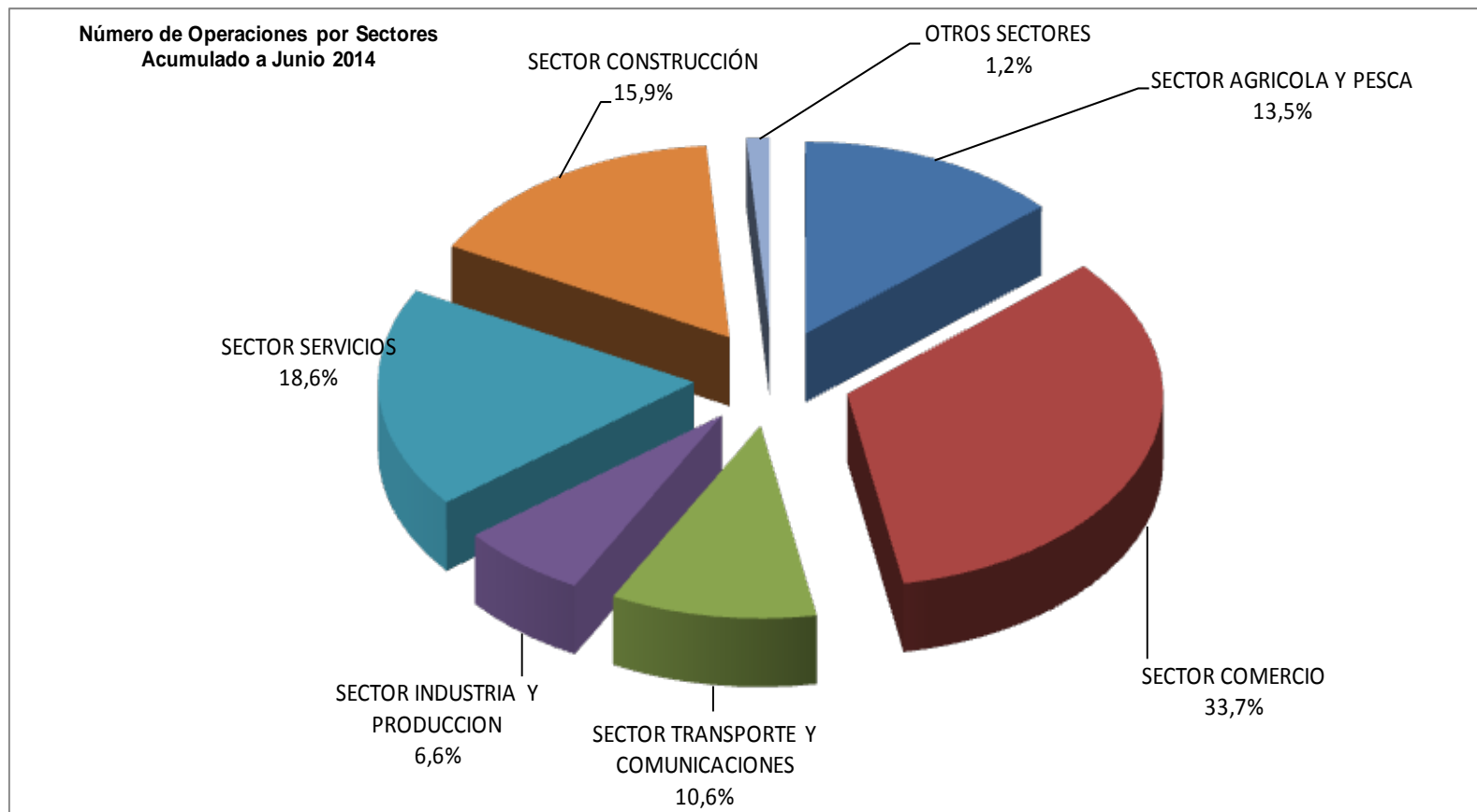


Empresas Medianas y un poco más Grandes fueron autorizadas transitoriamente por ley año 2009 y 2010 en apoyo a cadena de pagos (crisis financiera Internacional)

Stock Número de Operaciones



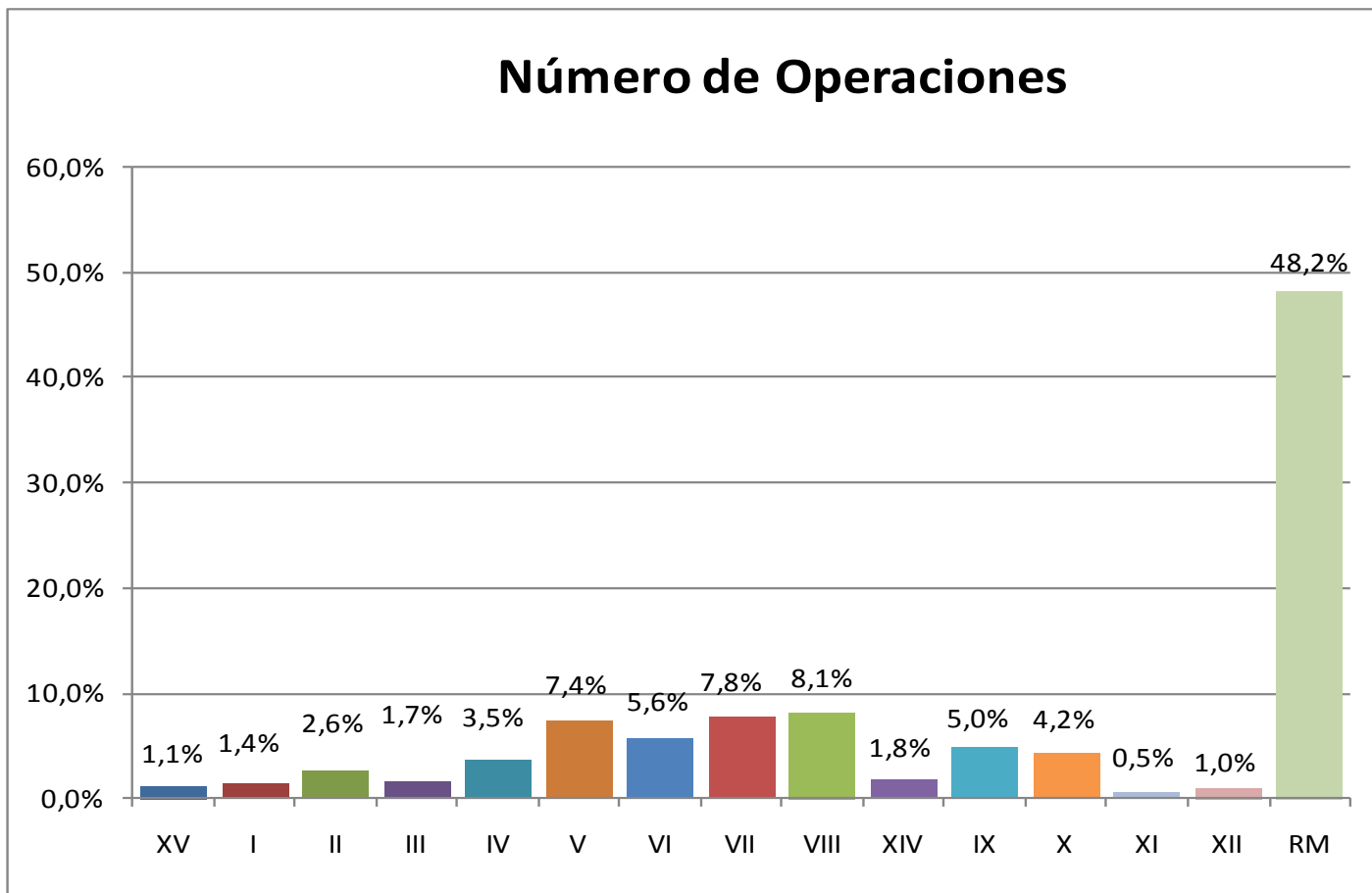
Distribución por Sector Enero - Junio 2014



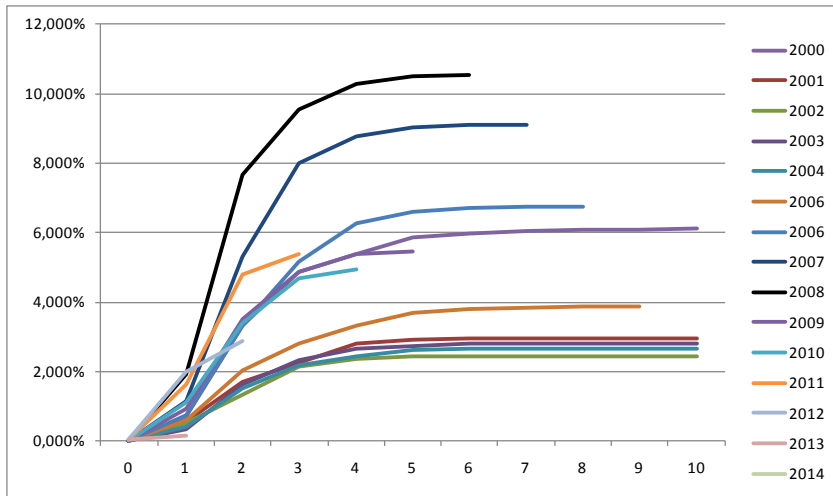
Distribución Regional N° de Operaciones Enero - Junio 2014



Número de Operaciones

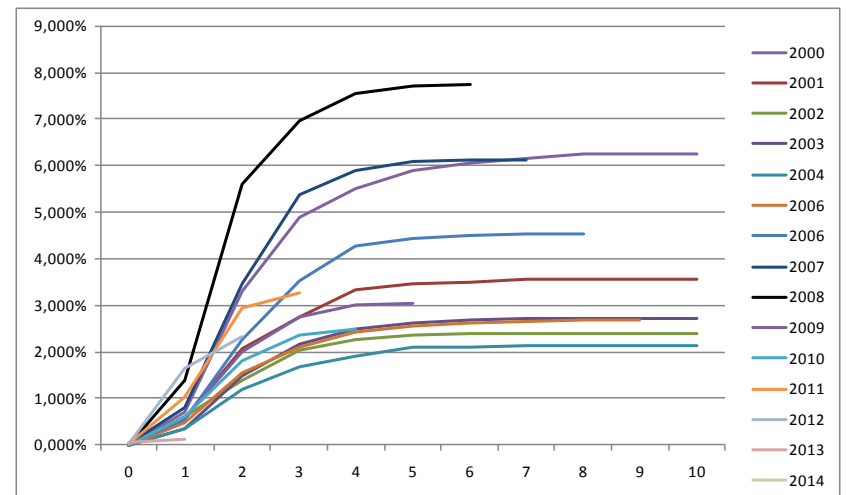


Siniestralidad por Camada de Créditos acumulada a Junio 2014



**Tasa de Siniestralidad Acumulada
Número de Operaciones**

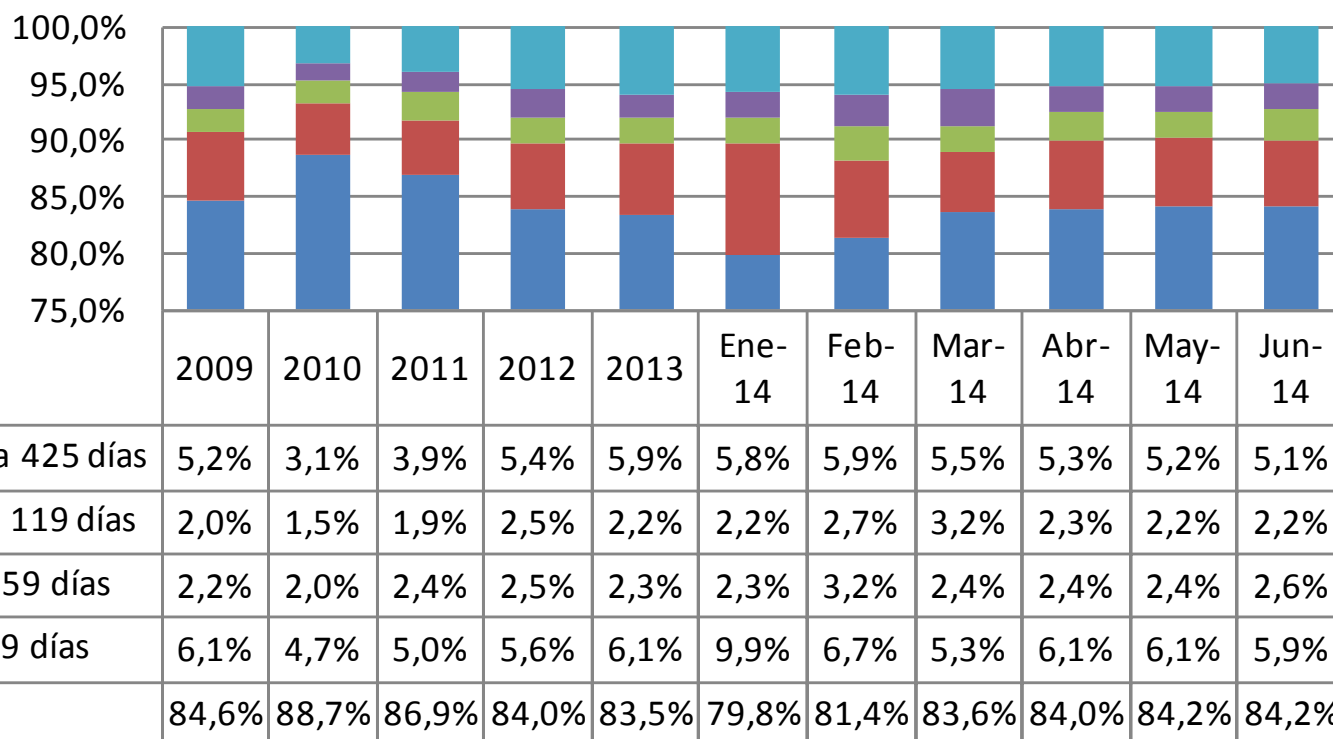
Camadas de Créditos vigentes durante la crisis financiera muestran mayores niveles de perdidas acumulados.



**Tasa de Siniestralidad Acumulada
Monto de Garantía**



Estado de Mora por Monto Garantizado Stock MYPE %



La cartera MIPYME al día es aproximadamente el 85% del stock. La mediana y la empresa un poco más grande presento menor riesgo general durante la vigencia de esos créditos.